

SEABA

SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS ABANDONADOS O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO DEL SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO.

En la sala de juntas del Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco, calle Municipio libre No. 7, Colonia Tabasco 2000. C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.

Orden del día

- 1. Bienvenida.
- 2. Aprobación del orden de día.
- 3. Actualización de la Instalación formal del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco.

De conformidad con lo establecido en los artículos 11 Fracción V, 50, 51,52, 53 y 54 de la Ley General de Archivos, Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de junio de 2018, así como el numeral cuarto fracción XXV y Sexto fracción IV de los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se conforma el Grupo Interdisciplinario de Archivo del Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco.

En cada Sujeto Obligado deberá existir un Grupo Interdisciplinario de Archivo, que es un equipo de profesionales de la misma institución, integrado por los titulares de.

- 1. Jurídico;
- 2. Coordinación de Archivos;
- 3. Unidad de Transparencia;
- 4. Órgano Interno de Control;
- 5. Las áreas o unidades Administrativas Productoras de la Documentación.

A

CX

D



SEABA

SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS ABANDONADOS O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO

Dando seguimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley General de Archivos, el Grupo Interdisciplinario de Archivo del Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco, queda integrado por los Titulares de las Unidades Administrativas que conforman este Órgano Descentralizado, las cuales actualmente son las siguientes.

Integrante del Grupo Interdisciplinario de Ar	chivo
Coordinación de Archivo	
Unidad de Apoyo Jurídico	
Unidad de Transparencia	
Órgano Interno de Control	
Subdirección de Control de Bienes	
Subdirección de Administración y Contabilidad	

Por razones de funcionamiento del grupo, se hace de conocimiento que toda vez que se cree una Unidad Administrativa o un área sea requerida en éste grupo, esta se integrará; de igual manera, si alguna Unidad Administrativa se extinguiera, cambiará de nombre; lo hará en este Grupo.

En tales términos es que, siendo las doce horas con quince minutos del 17 de abril de dos mil veintitrés, queda actualizado e integrado el Grupo Interdisciplinario de Archivo del Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco, en la sala de juntas, en sus Instalaciones, ubicada en Calle municipio Libre No. 7, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035. Villahermosa, Tabasco.

Manuel Eduardo Dorantes Lanestosa Encargado del Área Coordinadora de Archivo María Antonia Contreras García Titular de Órgano Interno de Control





SEABA

SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS ABANDONADOS O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO

Verónica Raquel Flores Domenzáin Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico

Milder Marmolejo Constantino Titular de la Unidad de Transparencia

Claudia Soledad Romellón León Subdirectora de Control de Bienes

Aquilino Antonio Zapata Torres Subdirección de Administración y Contabilidad

D